BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Director : John Bocanegra Rosado.

MARTES 04 MARZO - 2025
IV / N 2328

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad



Pag. 12

HOY DESDE LAS 5 PM: ALIANZA LIMA ENFRENTA A DEPORTES IQUIQUE DE VISITA

SEGÚN FISCALÍA INVESTIGACIÓN DE TRAGEDIA DEL REAL PLAZA PODRIA DURAR MAS DE 1 AÑO

Pag. 3



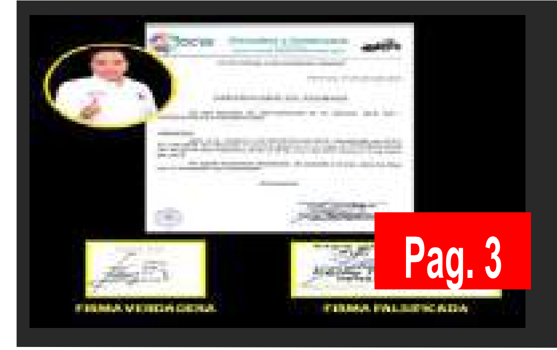
RIS OTUZCO PAGÓ A GRUPO PIMENTEL POR TRABAJOS INCONCLUSOS EN 3 CENTROS DE SALUD

Pag. 8

APRUEBAN VACANCIA DEL CONSEJERO POR SANTIAGO DE CHUCO: ABNER AVALOS VILLACORTA



Pag. 3



Pag. 3

MILITANTE DE APP OBTIENE CARGO EN EL GORE LA LIBERTAD CON CERTIFICADO FALSO

MINISTRO JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ VIAJÓ ESTE LUNES A EUROPA



El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, partió este lunes rumbo a Europa, pese a que la Fiscalía de la Nación solicitó al Poder Judicial imponerle impedimento de salida del país. Su viaje fue autorizado por la presidenta Dina Boluarte para participar en la Reunión Ministerial del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI) y la Unión Europea, que se llevará a cabo del 5 al 7 de marzo en Bruselas (Bélgica) y La Haya (Países Bajos).
Esta autorización de viaje se produce en medio de la investigación en su contra por presunto abuso de autoridad, tras la difusión de audios en los que se le vincula con un intento de interferencia en la labor periodística. Como parte del proceso, el Ministerio Público allanó su vivienda y su despacho ministerial en busca de pruebas que sustenten la denuncia.
El Ministerio del Interior defendió el viaje de Santiváñez, argumentando que fue gestionado con anticipación y que su participación en el foro es clave para coordinar estrategias contra el crimen organizado. Sin embargo, el pedido de impedimento de salida será evaluado por el Poder Judicial recién el 11 de marzo, dos días después de su retorno programado al país.
El caso ha generado críticas en algunos sectores, ya que su salida del país en medio de la investigación es vista como un intento de eludir la justicia. Mientras tanto, la Fiscalía sigue con las diligencias para esclarecer los hechos. Por su parte, la presidenta de la República, Dina Boluarte, respaldó el viaje del ministro Juan José Santiváñez a Europa..

ISABEL CORTEZ RENUNCIA AL BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR Y LA BANCADA QUEDARÍA DISUELTA

La congresista de la República, Isabel Cortez, presentó este lunes su renuncia a la bancada del Bloque Democrático Popular, mediante una carta dirigida al resto de parlamentarios que integran dicha agrupación.
En el oficio, la legisladora argumenta, sin dar mayores explicaciones, que su salida del Bloque Democrático se debe a "motivos de conciencia" y conforme al artículo 37 del Reglamento del Congreso.
Conforme a mi derecho constitucional, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para comunicarles mi renuncia al grupo parlamentario por motivos de conciencia", señala el documento.
Con su decisión, Cortez Aguirre deja a la bancada del Bloque Democrático con 4 integrantes (Sigrid Bazán, Ruth Luque, Édgar Reymundo y Susel Paredes), y con el riesgo de ser disuelto al no contar con el mínimo de miembros (5) que exige el Reglamento del Legislativo.



CONGRESO: COMISIÓN DE ÉTICA APRUEBA SANCIÓN DE 60 DÍAS CONTRA DARWIN ESPINOZA



La Comisión de Ética Parlamentaria aprobó sancionar al congresista Darwin Espinoza con 60 días de suspensión y el descuento de su salario. La medida se tomó tras declarar fundada una denuncia de oficio en su contra por presuntas actividades proselitistas con recursos del Estado.
La votación tuvo cinco votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones, y deberá ser ratificada por el Pleno del Congreso para su aplicación. El informe señala que Espinoza habría empleado su despacho y personal parlamentario para favorecer al Movimiento Regional Adelante Áncash.
El expediente N.º 172-2023-2024/CEP-CR concluyó que existen elementos suficientes para acreditar el uso indebido de recursos públicos. De aprobarse en el Pleno, Espinoza quedará suspendido por 60 días sin goce de haber y con restricciones en sus funciones parlamentarias.

INVESTIGACIÓN A DARWIN ESPINOZA

Según la investigación, el legislador utilizó su oficina y artículos del Congreso para imprimir documentos políticos y realizar consultas indebidas al Reniec. Se registraron más de cuatro mil accesos al sistema en beneficio del movimiento liderado por su hermano, lo que representa una vulneración de los principios éticos del Parlamento.

CONGRESO: FUNCIONARIOS SIN TENER HIJOS COBRAN BONO DE ESCOLARIDAD



Una vez más el Congreso está en el ojo de la tormenta. 'Willax Noticias' informó que el bono de escolaridad, también lo cobran funcionarios que no tienen hijos.
Además de un jugoso bono por fin de pliego que llegó a los 20 mil soles, cada uno de los trabajadores recibieron un 'regalito', que llega de las arcas del Ministerio de Economía y Finanzas. Técnicos de todos los niveles cobraron un sueldo completo en este mes marzo por escolaridad.
Todo el mundo se agarra cuando algo sale del Congreso, pero si revisamos otros aparatos del Estado. Todos los trabajadores públicos tienen muchos beneficios. En Petroperú, al mes, reciben como 36 millones de soles", manifestó el congresista Wilson Soto, de Acción Popular.
Además, agregó: "Esa práctica parlamentaria que no es de ahorita. Es algo de años, no es novedoso tampoco".
En total, el Congreso gastó 25 millones de soles por este bono, y son casi 3 mil 500 los trabajadores que fueron beneficiados.

APRUEBAN VACANCIA DEL CONSEJERO POR SANTIAGO DE CHUCO: ABNER AVALOS VILLACORTA



En sesión extraordinaria, el Consejo Regional de La Libertad aprobó la vacancia contra el consejero Abner Ávalos Villacorta, quien ha sido sentenciado por el Poder Judicial por el delito de cohecho pasivo impropio.

Con 13 votos a favor y una abstención por parte del consejero Segundo Cépeda, se aprobó la vacancia del representante de la provincia de Santiago de Chuco.

Como se informó, Ávalos Villacorta fue sentenciado a cuatro años de prisión suspendida tras haber cobrado una coima de S/5 mil soles a un empresario minero en la provincia de Trujillo.

Por su parte, la presidenta del Consejo Regional, Lorena Carranza, señaló que se emitirá el oficio de dicha vacancia al Jurado Nacional de Elecciones a fin de que se nombre a su sucesor.

"El día de hoy de manera inmediata vamos a cursar la vacancia realizada al Jurado Nacional de Elecciones, vamos a hacer todo el seguimiento para que Santiago de Chuco tenga a la brevedad posible un representante, esta provincia que hoy está en estado de emergencia por las lluvias, no puede quedar abandonada", mencionó.

MILITANTE DE APP OBTIENE CARGO EN EL GORE LA LIBERTAD CON CERTIFICADO FALSO



Un nuevo escándalo sacude al Gobierno Regional de La Libertad, esta vez protagonizado por Jorge Luis Sigüenza Quispe, un militante de Alianza Para el Progreso (APP), quien obtuvo un puesto de trabajo en la Gerencia Regional de Infraestructura como Coordinador de Caminos, con una remuneración de más de 38 mil soles. Sin embargo, lo que parecía una designación más dentro del aparato estatal, ha terminado por revelar una presunta red de corrupción y tráfico de influencias.

Sigüenza Quispe habría presentado en su Currículum Vitae un Certificado de Trabajo que lo acreditaba como ex trabajador de la empresa M & R, de la ciudad de Huánuco (Junín) desempeñándose como controlador de maquinaria pesada durante los años 2017 y 2018.

No obstante, esta versión ha sido desmentida categóricamente por Kenny Matos Rojas, gerente de dicha empresa. Matos Rojas ha señalado que Sigüenza jamás laboró en su representada y que desconoce la firma que aparece en el documento; es decir, fue falsificada.

Ante estas declaraciones, las evidencias apuntan directamente a la comisión de delitos graves como Falsedad Genérica y Falsificación de Documentos, delitos tipificados en el Código Penal y que podrían llevar a Sigüenza Quispe a enfrentar severas sanciones legales.

El caso de Sigüenza Quispe no solo pone en tela de juicio su idoneidad para el cargo, sino que también deja en evidencia un problema recurrente dentro de las gestiones lideradas por APP en La Libertad: el uso del aparato estatal como botín político. No es la primera vez que se denuncian designaciones bajo criterios más políticos que técnicos, donde la lealtad partidaria parece tener más peso que la competencia profesional.

DE ACUERDO AL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGACIÓN DE TRAGEDIA DEL REAL PLAZA PODRIA DURAR MAS DE 1 AÑO

El presidente de la Junta de Fiscales Superiores de La Libertad, Dr. Luis Guillermo Bringas, informó que la investigación de la tragedia ocurrida en el Real Plaza de Trujillo el pasado viernes 21 de febrero, ha sido declarada compleja.

Según manifestó Guillermo Bringas, durante las pesquisas se solicitarán las declaraciones de los heridos, familiares de fallecidos, peritos, así como de presentantes de dicho centro comercial y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

"Estamos trabajando todos los días, no quisiera dar un tiempo exacto para no generar una expectativa que no corresponda con la realidad, pero se trabaja todos los días, la idea es tener en el menor plazo posible todos los resultados, teniendo en cuenta que es una investigación compleja, es decir, hay seis fallecidos, 81 heridos, hay que recabar de cada uno su declaración, su historia clínica, de cada uno hacer evaluación, declaraciones del involucrado del Real Plaza, de la municipalidad, inspectores, supervisores, los peritos. Eso es una investigación compleja, no se resuelve en dos o tres días", explicó.

Cabe precisar que, el pasado jueves 27 de febrero, peritos llegaron al Real Plaza para iniciar con las diligencias correspondientes para determinar la causa del colapso del techo del patio de comidas.

"La investigación comprende declaraciones de personas, revisión de documentos, es decir, una pluralidad de diligencias que todas ellas nos van a llevar a esclarecer que es lo que sucedió en el Real Plaza", expresó el fiscal Guillermo.

Al respecto, en declaraciones a Macronorte, el abogado especialista en derecho penal, Manuel Pesantes, señaló que el caso podría conllevar hasta 16 meses de investigación por parte del Ministerio Público.

"Un caso complejo puede durar hasta 8 meses de investigación preparatoria y prolongarse hasta por 8 más. La prolongación probablemente pase hasta un año o año y medio aproximadamente solo de investigación", precisó.



Por : María Fernanda Fernández

EXISTE DISMINUCIÓN DELITOS, PERO EXTORSIONES CONTINÚAN EN LA LIBERTAD



El gobernador regional, César Acuña, expresó optimismo ante la disminución de los índices delictivos, atribuyendo este logro en parte al apoyo logístico del Gobierno Regional a la Policía.

Acuña enfatizó que, lejos de ser un motivo para el triunfalismo, estos resultados refuerzan el compromiso de las autoridades para intensificar la lucha contra la inseguridad.

Disminuyeron de 32 a 13, los delitos contra el patrimonio de 715 a 481, y los robos de vehículos de 424 a 183, en comparación con el mismo período del año anterior.

A nivel regional, se observó una reducción en homicidios (de 68 a 47), robos de vehículos (de 465 a 221) y detonaciones (de 102 a 85).

Persistencia de la violencia:

A pesar de los avances, las extorsiones y los homicidios continúan siendo una preocupación, lo que exige una atención constante y estrategias efectivas.

El jefe policial de La Libertad, Guillermo Llerena, destacó la efectividad del plan "Cuadrante 2025", que divide Trujillo en 70 sectores con patrullaje continuo.

Si bien las cifras muestran un progreso, las autoridades reconocen que la lucha contra la delincuencia es un desafío continuo. El enfoque se centra en consolidar los avances logrados y abordar los focos de violencia persistentes, con el objetivo de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.

DESMONTARÁN PARTE DEL TECHO DEL MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO ANTE RIESGO DE COLAPSO

Las estadísticas policiales revelan una tendencia alentadora en la reducción de ciertos delitos en La Libertad durante los primeros dos meses de 2025. Sin embargo, la persistencia de extorsiones y homicidios subraya la necesidad de mantener la guardia alta.

La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) dio un plazo de 48 horas a la dirigencia del Mercado Central para que convoque a los propietarios de los puestos de este centro de abastos a fin de adoptar acciones inmediatas respecto al estado de su infraestructura, principalmente del techo, el que podría colapsar por falta de mantenimiento.

En reunión con Fernando Reyes Cueva, presidente de la Junta de Propietarios del Mercado Central y funcionarios ediles, el alcalde Mario Reyna Rodríguez trasladó su preocupación al dirigente pidiéndole que convoque de urgencia a asamblea extraordinaria para abordar este tema.

“Hemos iniciado labores similares con todas las instituciones donde hay masiva afluencia de público, para que revisen sus instalaciones. En el caso del mercado, tiene un plazo para iniciar acciones de desmontaje del techo, que es un peligro latente”, dijo.



En el caso del Mercado Central, se tendrá que verificar el estado actual

SANTIAGO DE CHUCO FUERTES LLUVIAS VIENEN AZOTANDO EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY



Los pobladores del Centro Poblado de Calipuy, jurisdicción del distrito y provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad, reportan que las torrenciales lluvias en estos meses de invierno, que a diario vienen soportando, está ocasionando el bloqueo de las vías de comunicación, Instituciones Educativas y viviendas colapsadas, puestos de Salud inundados y puentes afectados.

Toda esta situación que es ocasionado por los fenómenos naturales viene poniendo en riesgo la vida, la infraestructura pública y la propiedad de los pobladores.

Desde este medio hacemos el llamado urgente a las autoridades coordinar acciones inmediatas cuya finalidad debe ser mitigar dicha emergencia, para de esta manera poder salvaguardar a toda la población del Centro Poblado de Calipuy.

Las Pepitas

Pepita # 1"

"Las mentiras, tienen patas cortas", y la verdad que el ministro del interior intento defender en un programa televisivo limeño, se cayó rápidamente; y hizo tremendo." papelón", tratando de descalificar a la fiscal que la acusa.

Pepita # 2

Lo que quedó claro, que su táctica, es el ataque a los que le están denunciando, incluso se nota que en su defensa es capaz de "hechar", como se dice popularmente, a los que colaboran con el, cómo lo hizo con su jefa de prensa.

Pepita # 3

Creemos que no debió ir, porque se le aclaro en el aire, y la manera cómo quedó, y pensar que en la entrevista manifestó que no regresaba al estudio jurídico porque se va dedicar a la política, ¿que cosa? o sea que es cierto lo que le dijo a " culebra" , " no.paro hasta ser presidente".

Pepita # 4

A hora la pregunta del millón ¿Cuál será la organización política que lo acoja?, por a hora se nos ocurre que deben ser las que actualmente son socios del ejecutivo; porque este candidato no suma, al contrario resta.

Pepita # 5

Y hablando de "grandes políticos", nos pasan el dato, que en este último fin de semana, tubo a cargo una reunión de altos dirigentes de APP, con su líder, César Acuña, para ver cómo se logra el progreso en la región, y el país. ¿?

Pepita # 6

A hora tenemos que estar tranquilos , porque ellos se van a encargar de hacernos salir de la situación por la que estamos atravesando; si parte de la solución es que ellos salgan de los cargos en los que se encuentran; nos manifiestan, unos seguidores.

COMUNA LA ESPERANZA REALIZA BARRIDO, DESARENADOY RECOJO RESIDUOS SÓLIDOS EN CALLES Y AVENIDAS



La Comuna Distrital La Esperanza, bajo la dirección del alcalde Wilmer Sánchez Ruiz, se encuentra realizando esfuerzos diarios para mantener limpias y ordenadas las avenidas, calles y espacios públicos del distrito. A través de la Subgerencia de Limpieza Pública, se llevan a cabo labores de barrido, desarenado, rastrillaje y recojo de residuos sólidos domiciliarios y de desmonte en diferentes sectores del distrito.

En este sentido, se realizó una exhaustiva limpieza en toda la avenida Cahuide, priorizando el barrido y recojo de residuos sólidos domiciliarios tirados en las áreas verdes. Esta acción se enmarca en la iniciativa de mantener limpias las vías públicas y promover la responsabilidad ciudadana en el manejo de residuos.

Además, se lleva a cabo un recojo diario de residuos sólidos en el sector central del distrito, donde el personal de la Subgerencia de Limpieza Pública realiza un trabajo arduo para mantener limpia la zona. Debido a las obras de mejoramiento de las vías de transitabilidad vehicular y peatonal en curso, los vehículos recolectores no pueden acceder a algunas áreas, por lo que se utiliza una motocarguera para recoger los residuos y transportarlos a las compactadoras más cercanas. Estas labores se desarrollarán durante la ejecución de las obras en el distrito, demostrando de esta manera el compromiso de la actual gestión municipal con la limpieza y el bienestar de la comunidad.

Rommel Calderón Rodríguez, responsable de la Subgerencia de Limpieza Pública, hizo un llamado a la población para no arrojar residuos sólidos a la vía pública y contribuir a mantener el distrito limpio, ordenado y saludable. "La participación ciudadana es fundamental para lograr un entorno más agradable", destacó.

La gestión municipal del alcalde Wilmer Sánchez Ruiz se compromete a seguir trabajando arduamente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del distrito La Esperanza. Entre sus esfuerzos, la limpieza pública es solo una parte de su compromiso con la comunidad esperancina.

¡SALAVERRY SE PREPARA PARA EL ARTE EN LA ARENA!

II Concurso Nacional de Esculturas de Arena: Un homenaje al 155° Aniversario de Fundación de Salaverry

Salaverry se vestirá de arte y creatividad con la segunda edición del Concurso Nacional de Esculturas de Arena, un evento que promete deleitar a propios y extraños en el marco de las celebraciones por el 155° Aniversario de Fundación de este distrito costero.

La Municipalidad Distrital de Salaverry invita a artistas y aficionados de todo el país a participar en esta singular competencia, donde la arena se transforma en lienzos tridimensionales para dar vida a las más diversas y originales creaciones.

Los interesados en participar deberán acceder a las bases y ficha de inscripción a través del siguiente enlace: https://acortar.link/BIcIoz. La ficha de inscripción debidamente completada deberá ser remitida al correo electrónico turismo_mds@munisalaverry.gob.pe a más tardar el 7 de 2024 .

Información adicional

Para obtener mayor información, los interesados pueden acercarse a la Subgerencia de Cooperación Técnica y



Promoción Turística, ubicada en la Calle Aduana N° 250 – 3° nivel, de lunes a viernes en los siguientes horarios: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m. También pueden comunicarse al número de teléfono 968 909 580.

Un evento para toda la familia

El II Concurso Nacional de Esculturas de Arena promete ser un evento para toda la familia, donde grandes y chicos podrán disfrutar del talento y la creatividad de los participantes, así como de la belleza de las playas de Salaverry.

No pierdas la oportunidad de ser parte de esta celebración única y demuestra tu talento en la creación de esculturas de arena. ¡Te esperamos!

CLAUSURA DE LOS TALLERES DE VERANO 2025 EN SIMBAL

Un nuevo escándalo sacude al Gobierno Regional de La Libertad, esta vez protagonizado por Jorge Luis Sigüenza Quispe, un militante férreo de Alianza Para el Progreso (APP), quien obtuvo un puesto de trabajo en la Gerencia Regional de Infraestructura como Coordinador de Caminos, con una remuneración de más de 38 mil soles. Sin embargo, lo que parecía una designación más dentro del aparato estatal, ha terminado por revelar una presunta red de corrupción y tráfico de influencias.

Un certificado falso al descubierto

Sigüenza Quispe presentó en su Currículum Vitae un Certificado de Trabajo que lo acreditaba como ex trabajador de la empresa M & R, de la ciudad de Huánuco (Junín) desempeñándose como controlador de maquinaria pesada durante los años 2017 y 2018. No obstante, esta versión ha sido desmentida categóricamente por Kenny Matos Rojas, gerente de dicha empresa. Matos Rojas ha señalado que Sigüenza jamás laboró en su representada y que desconoce la firma que aparece en el documento; es decir, fue falsificada.

Ante estas declaraciones, las evidencias apuntan directamente a la comisión de delitos graves como Falsedad Genérica y Falsificación de Documentos, delitos tipificados en el Código Penal y que podrían llevar a Sigüenza Quispe a enfrentar severas sanciones legales.

¿Tráfico de influencias en APP?

El caso de Sigüenza Quispe no solo pone en tela de juicio su idoneidad para el cargo, sino que también deja en evidencia un problema recurrente dentro de las gestiones lideradas por APP en La Libertad: el uso del aparato estatal como botín político. No es la primera vez que se denuncian designaciones bajo criterios más políticos que técnicos, donde la lealtad partidaria parece tener más peso que la competencia profesional.

Resulta inevitable preguntarse: ¿qué controles existen en el Gobierno Regional para verificar la autenticidad de la documentación presentada por sus funcionarios? Esto podría conllevar a que funcionarios y servidores del Gobierno Regional de La Libertad, también sean incluidos en una denuncia penal por no haber cumplido sus funciones y labores de control en la selección de personal.

•

MÁS DE 30 MIL POBLADORES FUERON ATENDIDOS DURANTE LA FERIA MULTISECTORIAL EN SULLANA

La Plaza de Armas de Sullana se convirtió en el epicentro de la intervención multisectorial «Ponle Punche y Ganamos Todos, Perú», desde la presidencia de la República, una jornada que llevó servicios esenciales a miles de familias.

Detrás de esta iniciativa estuvo la coordinación del piurano Manuel Arnaldo Castillo Calle, actual jefe de Gabinete del Ministerio de Educación, conocedor de la región, y que logró articular esfuerzos de los 19 Sectores del Poder Ejecutivo y organismos públicos en articulación con los gobiernos locales.

Castillo Calle, nacido en un centro poblado llamado Marmas Bajo en el distrito de Montero de la provincia de Ayabaca. Ha dedicado su trayectoria a la gestión pública, desempeñándose como asesor presidencial y, actualmente, como responsable de coadyuvar a mejorar la educación a nivel nacional. Su compromiso y visión fueron clave para garantizar que cada servicio llegara de manera efectiva a quienes más lo necesitan.

Gracias a este trabajo conjunto, se lograron más de 30,000 atenciones durante ambas fechas. En el sector salud se logró más de 8,000 atenciones, mientras que el sector agrario tuvo un impacto significativo con cerca de 4,000 personas atendidas en los programas del MIDAGRI y 3,500 productores beneficiados en la feria «De la Chacra a la Olla». Diversos sectores facilitaron el acceso a servicios esenciales, con más de 2,000 ciudadanos atendidos por entidades como RENIEC, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de la Mujer y el Ministerio del Interior. Otros sectores brindaron orientación y apoyo a la ciudadanía.



SIETE PERUANOS FALLECEN EN BOLIVIA TRAS VIOLENTO CHOQUE ENTRE BUSES.

Un fatal accidente de tránsito ocurrido este sábado a cinco kilómetros de Uyuni, Potosí, dejó un saldo de al menos 37 personas fallecidas y 39 heridas. La colisión involucró a un bus de la empresa Emmanuel, que viajaba de Oruro a Atocha, y otro de la empresa Flecha Bus, que cubría la ruta Uyuni-Oruro.

Las primeras investigaciones señalan que hubo una invasión de carril como posible causa del accidente.

Además, las autoridades están a la espera de los resultados de los exámenes de alcoholemia, ya que se presume que uno de los conductores podría haber estado bajo los efectos del alcohol. Tránsito señala que el conductor de la empresa Emmanuel tenía aliento alcohólico.



MPS RECEPCIONÓ OBRA PESE A QUE LA CONSTRUCTORA NO SUBSANÓ TODAS LAS OBSERVACIONES



La Municipalidad Provincial del Santa (MPS), el 12 de febrero de este año, recepcionó la obra de mejoramiento de la carretera que conecta al centro poblado de Cambio Puente con la avenida Buenos Aires, del distrito de Chimbote, pese a que la empresa constructora no había levantado todas las observaciones que le hizo el Comité de Recepción, advirtió la Contraloría General en un reciente informe.

El proyecto, valorizado en 7.7 millones de soles, fue ejecutado por la empresa Inversiones y Servicios Bugatti S.A.C., bajo la supervisión del Consorcio Supervisor El Carmen, este último cobró 447 mil soles por su trabajo.

El informe de control precisa que, del 16 al 20 de enero de este año, el comité de recepción recorrió y verificó el funcionamiento u operatividad de la obra y, tras encontrar algunas falencias, suscribió un acta con sus observaciones, entre estas consignó que faltaba resanar las fisuras en el concreto de algunos martillos. Posteriormente, el 12 de febrero, suscribió el acta de recepción de la obra.

Sin embargo, el 13 de febrero, durante una visita de inspección, la Contraloría encontró que había fisuras y desprendimiento en el concreto de los martillos de diferentes sectores del proyecto, por lo que alertó que esa observación del comité no fue levantada, pero aun así este dio conformidad a la obra y la recibió.

"Se advierte que las fisuras podrían permitir la entrada de agua y otros elementos, posibilitando el deterioro de la estructura, comprometiendo la durabilidad del concreto", advirtió la Contraloría.

La autoridad de control también detectó que la municipalidad no consignó en el pliego de observaciones la totalidad de las falencias detectadas, tales como el desprendimiento de pintura, otras fisuras y desprendimiento de concreto en veredas y parapetos (una pared o baranda que se coloca para evitar caídas).

Finalmente, la Contraloría observó que la municipalidad no mantenga actualizada la información de la obra en el portal Infobras.

CHICLAYO: BUSES SUSPENDEN SALIDAS A TARAPOTO Y CHACHAPOYAS

Las salidas desde la ciudad de Chiclayo hacia Tarapoto (San Martín) y Chachapoyas (Amazonas) han quedado suspendidas debido a las constantes interrupciones del tránsito en la carretera Fernando Belaunde Terry tras la activación de quebradas y tamaños. Así lo confirmaron este domingo desde las agencias de transportes.

A través de un comunicado señalaron que las lluvias en la región Amazonas han activado quebradas en la zona del Aserradero, impidiendo el normal tránsito de los vehículos interprovinciales.

Las agencias de transportes señalaron que quienes tengan sus boletos adquiridos para estas fechas podrán reprogramarlo para fechas abiertas.

Luis Vásquez, vocero de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen), manifestó en 'La Rotativa del Aire' de RPP que se prevé que el período de lluvias intensas que atraviesa nuestro país se prolonga hasta abril e incluso podría abarcar una parte de mayo.



TRUJILLO: CAYÓ BANDA CRIMINAL 'LOS PÁJAROS DEL ALAMBRE' DEDICADA A LA MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS “

Agentes de la Comisaría PNP El Alambre, en un operativo de patrullaje por la calle Asunción, en la Urb. El Alambre, distrito Trujillo, intervinieron a dos sujetos que mostraron una actitud sospechosa al notar la presencia policial. Ambos intentaron huir, pero fueron rápidamente capturados e identificados como: Lino Alexis Vite Reyes (28) y Víctor Hugo Larco Cabanillas (37).

Durante el registro personal, se les incautó un total de ciento cuarenta y un (141) envoltorios de papel periódico tipo "ketes", los cuales contenían pasta básica de cocaína (PBC), además de la suma de ciento diez soles (S/.110.00). Los detenidos, al ser interrogados, proporcionaron información relevante que los vincula con la banda criminal autodenominada "Los Pájaros del Alambre", un grupo dedicado a la microcomercialización de drogas en la zona.



Los sujetos, la droga incautada y el dinero encontrado fueron puestos a disposición de la Comisaría PNP El Alambre para las investigaciones pertinentes, con el conocimiento del Representante del Ministerio Público. La intervención representa un golpe significativo a la criminalidad en la zona, reafirmando el compromiso de las fuerzas del orden en la lucha

DESARTICULADA BANDA DE EXTORSIONADORES 'LOS MALDITOS DEL SAPITO R' EN PAIJÁN



En un operativo exitoso, agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Paiján lograron desarticular la presunta banda criminal denominada 'Los Malditos del Sapito R', implicada en delitos de extorsión.

La banda, según las investigaciones, exigía el pago de cupos a un ciudadano a cambio de no atentar contra su vida ni la de su familia. Tras la denuncia de la víctima, la policía inició un operativo que culminó con la captura de los presuntos integrantes de la organización criminal.

Detalles del operativo:

* La operación se llevó a cabo en el distrito de Paiján, provincia de Ascope, región La Libertad.

La banda criminal 'Los Malditos del Sapito R' se dedicaba a la extorsión, exigiendo pagos a cambio de seguridad.

La policía logró la captura de varios presuntos integrantes de la banda, Se incautaron evidencias que vinculan a los detenidos con los delitos de extorsión.

Investigación en curso:

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar el alcance total de las actividades delictivas de la banda y la posible implicación de otros individuos. Los detenidos serán puestos a disposición de las autoridades judiciales para las diligencias correspondientes.

Lucha contra la criminalidad:

Este operativo forma parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional del Perú para combatir la criminalidad y garantizar la seguridad de la ciudadanía.

INPE, PNP Y PRESID HABRÍAN COORDINADO INGRESO DE DROGA AL PENAL EL MILAGRO EN TRUJILLO: "HAZME EL YAPE, ESTOY EN NADA”

Grabaciones y audios evidencian la participación de agentes PNP, quienes pactaba con reclusos para introducir objetos prohibidos al centro penitenciario.

Un escándalo en el penal El Milagro en Trujillo ha causado indignación en a sociedad peruana, donde policías y agentes del INPE habrían facilitado el ingreso de drogas y otros objetos prohibidos a cambio de sobornos, de acuerdo a un informe presentado por Cuarto Poder. Las pruebas, que incluyen audios y videos, revelan una red de complicidad que pone en jaque la seguridad del establecimiento penitenciario.

Las interceptaciones telefónicas, autorizadas por la Fiscalía de Crimen Organizado, han destapado cómo la suboficial PNP Elidía Díaz Carmelino pactaba con reclusos para el ingreso de paquetes ilegales. En uno de los audios, un interno pregunta: “¿Estás operativa?”, a lo que ella responde: “Toda la vida, mano”. Este tipo de intercambios pone de manifiesto la gravedad de la situación dentro del penal.





Autoridades policiales e internos operarían en conjunto para ingresar droga al penal

De acuerdo al informe presentado por Cuarto Poder, las pruebas recopiladas son alarmantes. Videos grabados por la Policía muestran a un agente de vigilancia recibiendo un paquete desde el exterior del penal y entregándolo a un interno. Otra grabación capta a un trabajador del INPE cobrando dinero a los presos, un cobro ilegal que quedó registrado en video. Según la investigación, el penal operaba bajo una estructura de sobornos que incluía tarifas exorbitantes por privilegios.

RIS OTUZCO PAGÓ A GRUPO PIMENTEL POR TRABAJOS INCONCLUSOS EN 3 CENTROS DE SALUD

Continúan las irregularidades. La Red Integrada de Salud (RIS) Otuzco ha sido nuevamente escenario de un informe de la Contraloría General de la República (CGR), tras identificarse que otorgó conformidad y pagó al Grupo Pimentel SAC por el «Servicio de mantenimiento y mejora de la infraestructura de los ambientes de las 39 UPS de la Red Integrada de Salud», pese a que en 3 de ellos aún no habían concluido totalmente los trabajos encargados.



De acuerdo al informe, los establecimientos identificados son: Hospital Elpidio Berovides, Centro de Salud Usquil y Centro de Salud Agallpampa, donde existen algunas partidas no ejecutadas y otras están ejecutadas parcialmente. Sin embargo, el 30 de diciembre de 2024, la RIS Otuzco le otorgó la conformidad correspondiente.

En esa línea, el cálculo del posible perjuicio económico a la Red Integrada de Salud Otuzco, por pago de partidas sin ejecutarse y otras ejecutadas parcialmente es de S/ 64 092,55, mientras que la penalidad máxima por mora por retraso injustificado que se debe aplicar al Grupo Pimentel es de S/ 1 299 692,91.

Además, se detectó que el 22 de enero del presente año, la citada entidad también pagó al Grupo Pimentel la valorización final del servicio, sin aplicarle la penalidad por mora, valorizada en más de 1 millón de soles, por retraso injustificado en razón a lo antes señalado.

En relación a las observaciones encontradas a los trabajos que se realizaron el Hospital Elpidio Berovides, la comisión de control, durante su visita realizada el 28 de enero, constató que el Grupo Pimentel no ejecutó dos partidas y otras dos las hizo parcialmente.

Precisamente, no cumplió con la reposición de cerámica en meseta de laboratorio, así como, no realizó la reposición de zócalo externo en los ambientes de la sala de dilatación, almacén SIS y lactario, tal como se ve en la imagen siguiente.

También durante la visita de corroboró que la citada empresa encargada del servicio, no cumplió con la reparación total de puertas de closet en el sector de maternidad. De igual manera, no realizó la colocación total de tomacorrientes dobles en el auditorio.

Por su parte, en el Centro de Salud Usquil, la Contraloría advirtió que 4 partidas están ejecutadas parcialmente, debido a que las cunetas pluviales no fueron intervenidas de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que forman parte del millonario contrato.

«Siendo de indicar que, solo se encontró cunetas de tierra que ponen en riesgo a las estructuras adyacentes a ella, debido a la socavación que pudiera ocasionar el flujo de agua que discurren en dicho canal de tierra, inclusive, se encontró cables expuestos cerca de la mencionada cuneta de tierra», se lee.

Una situación similar se identificó en el Centro de Salud Agallpampa, donde el órgano de control corroboró que no se ha colocado las canaletas metálicas en el borde del techo por donde discurren las aguas de lluvia.

Además, el Grupo Pimentel no realizó el mantenimiento de los componentes de los lavatorios del citado centro de salud, ya que al inspeccionar el lugar la CGR encontró moho, decoloración y óxido en la grifería. Otra observación fue que interruptores de los ambientes «Dormitorio» y «Logística», no fueron cambiados por accesorios nuevos.

«Conforme a lo antes expuesto, el Contratista no ha concluido el servicio puesto que no realizó la totalidad de las partidas que forman parte del contrato del servicio de mantenimiento y mejora de la infraestructura de los ambientes de las distintas UPSS del Hospital Elpidio Berovides Pérez, Centro de Salud Usquil y Centro de Salud Agallpampa, siendo de precisar que, a dicho contrato sólo se le aprobó una adenda que no está relacionada al alcance, desarrollo y modificaciones de las partidas del contrato", refiere la Contraloría.

REALIZAN OPERATIVO NOCTURNO A DISCOTECAS, BARES Y RESTOBARES EN PAIJÁN

Un intenso operativo de control y fiscalización a locales de diversión nocturna, que funcionan en Paiján (Ascope), lideró la noche del sábado el prefecto regional de La Libertad, doctor Carlos Rodríguez Rodríguez, con el apoyo de efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y fiscalizadores municipales.



Durante el operativo a discotecas, bares y restobares, que empezó a las 11 horas de la noche y se prolongó hasta las 3.20 horas de la madrugada, fue cerrado el Bar "Entre Copas", por no presentar ninguna documentación, argumentando que su licencia y otros requisitos estaban en trámite. Los parroquianos tuvieron que abandonar el local.

En el riguroso operativo, en el que también participaron activamente el subprefecto provincial de Ascope, Julio Contreras, y la subprefecta distrital, Zarina Nacarino, otros 2 establecimientos fueron notificados por los fiscalizadores con pre aviso de clausura.

La discoteca Leo Dance tenía licencia de funcionamiento y certificado de Defensa Civil, pero no había tramitado en la subprefectura la respectiva licencia de garantías inherentes al orden público, toda vez que en ese local se presentaba la cantante Azucena Calvay.

ESTUDIANTE DE MEDICINA DE LA UPAO ES CORONADA COMO MISS JULCÁN 2025

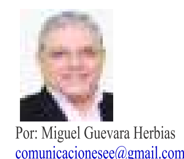
.La fiesta del Carnaval Julcanero se vive con intensidad en este pintoresco pueblo andino, situado a solo dos horas de Trujillo. Amy Andrei Rodríguez Reyes, estudiante de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego y representante del barrio San Isidrio se alzó con la corona de Miss Julcán 2025 en un reñido concurso de belleza, conocimientos y simpatía.



La carismática ganadora participará en las diversas actividades programadas con motivo del carnaval y en adelante representará a Julcán en las diversas presentaciones protocolares a la que sea convocada. Por su parte, manifestó su interés de trabajar por la salud de su provincia y contribuir con sus autoridades para buscar el desarrollo de su pueblo.

"Es un honor para mí que me hayan elegido como reina del Carnaval Julcanero. Agradezco a mi madre que siempre me apoya y también a todos los vecinos del barrio al que represento. Este triunfo va dedicado a mi familia y a todas las personas que me han brindado su respaldo", manifestó emocionada Amy Rodríguez Reyes, tras su elección.

El alcalde Tarsis Reyes Castillo colocó la corona y la banda a la ganadora y agradeció la participación activa de todos los barrios e incluso del caserío Quinual. "Su participación permite que



DÍA DE LA MUJER: FERREYROS, SEIS ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA INCLUSION FEMENINA EN INDUSTRIAS DURAS

Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

La empresa líder en maquinaria pesada en el Perú propone ejes clave para impulsar la inserción y permanencia femenina en sectores tradicionalmente masculinos.

En el Perú, la participación de las mujeres muestra avances en industrias tradicionalmente masculinas. Como muestra, la población femenina en la minería se elevó 18% el último año frente al 2023, alcanzando cerca de 19,000 mujeres trabajando en esta industria, según datos del Boletín Estadístico Minero (Minem) para ambos años. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer para potenciar la presencia femenina.

En la Semana de la Mujer, resalta la importancia de mover la aguja en estas industrias. En el mundo de la maquinaria pesada, Ferreyros, líder del sector y representante de Caterpillar, ha elevado en 150% su equipo femenino en el Perú en los últimos cinco años, superando las 1,000 colaboradoras, incluyendo jóvenes en formación. Dentro del conjunto, ha multiplicado por seis la población de técnicas mecánicas y operarias, hoy con más de 300 mujeres.

Desde la experiencia de Ferreyros, empresa bandera de Ferreycorp, se propone seis ejes clave para promover la inserción y permanencia de mujeres en estas industrias:

- Foco en la educación: En profesiones técnicas, es esencial impulsar el acceso de las mujeres a los estudios, vía alianzas con instituciones educativas y programas de becas y patrocinios, e incentivar el interés en los colegios, tanto entre alumnas como padres de familia. Destacan la beca Ferreyros DreamBIG, presente en Trujillo, Lima y Arequipa, con 100 jóvenes peruanas formadas en mantenimiento de maquinaria y el anuncio de otras 100 plazas, y las iniciativas educativas de larga data con entidades como Tecsup, Senati y Cetemin.
- 2. Aterrizaje en la equidad: El compromiso con la equidad debe ser propulsado desde la alta dirección y aterrizado en políticas, programas e iniciativas en todos los niveles. Ferreyros y todas las empresas Ferreycorp cuentan con una Política Corporativa de Diversidad e Inclusión –garantiza la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, fomenta la inclusión femenina y previene la violencia de género–, accionada de forma práctica por un programa, PARES.
- 3. Cultura interna: Las normas deben vivirse al interior de la organización, generando conciencia y convicción sobre la importancia de la equidad y reafirmando la cero tolerancia a la violencia. Es indispensable desplegar estrategias de comunicación interna y cultura que permitan interiorizarlo en todo el equipo humano.



- 4. Quiebre de estereotipos y balance: Una dimensión clave en la cultura antes mencionada, que amerita resaltarse, es la sensibilización para eliminar estereotipos, lo que incluye comprometer a los varones como promotores clave. También se impulsa que estos mensajes lleguen a los hogares, para buscar equidad en las labores domésticas y permitir la integración laboral femenina. Asimismo, es fundamental el esfuerzo de la empresa por otorgar balance trabajo- vida a todo el equipo humano y alternativas como el regreso escalonado por maternidad.
- 5. Bienestar, networking y mentoría: Contar con programas especializados fortalece la permanencia femenina. Ferreyros ha diseñado espacios como el Programa +Juntas, red de soporte y acompañamiento que busca el bienestar del personal técnico femenino, y participa activamente en iniciativas como el Encuentro de Mujeres Líderes de Ferreycorp y el Programa de Mentoring, que fomentan el desarrollo profesional y empoderamiento de las colaboradoras.
- 6. Impacto descentralizado: El impulso a la equidad no puede limitarse a Lima o a la sede central, sino que debe extenderse a nivel nacional. Una expresión de ello es que la población femenina de Ferreyros fuera de Lima se ha más que duplicado en los últimos cinco años, con crecimientos en todas las macrorregiones. Además, programas como la beca Ferreyros DreamBIG operan no solo en Lima, sino también en el norte y el sur del país.
- Ferreyros continúa avanzando en este camino, demostrando que la equidad de género, clave para el desarrollo sostenible y la competitividad del sector, es posible en nuestro país.

SUNARP Y AAP LANZAN SERVICIO: "ALERTA CLONACIÓN"



"Alerta Clonación" advierte a dueños de vehículos cuando alguien inicia el trámite para duplicar sus placas de rodaje.

Contribuyendo a la seguridad de la ciudadanía, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), en alianza estratégica con la Asociación Automotriz del Perú (AAP), ente encargado de la entrega física de las placas de rodaje, necesarias para la circulación de los vehículos, presentaron hoy -lunes 3 de marzo-, su nuevo servicio gratuito denominado "Alerta Clonación", concebido para la prevención de la clonación de placas vehiculares.

Durante la conferencia de presentación de Alerta Clonación, Karsten Kunckel, presidente de la AAP, indicó que el compromiso de la asociación es seguir promoviendo soluciones innovadoras que brinden mayor seguridad a los conductores. "Los invitamos a sumarse a esta iniciativa y a difundirla, porque juntos podemos hacerle frente a la criminalidad y proteger lo que con tanto esfuerzo hemos logrado", mencionó.

Por su parte, el superintendente nacional de los Registros Públicos, Armando Subauste Bracesco, resaltó que "hoy se está dando una sinergia entre el sector público y privado, para demostrar que sí se puede luchar contra la criminalidad".

"Alerta Clonación es un sistema beneficioso y de fácil uso para el ciudadano de a pie. Hoy podemos tener la certeza de que si estamos inscritos en Alerta Registral, estaremos más seguros porque nos indicará los movimientos de los pedidos de duplicado de placa. Esperamos que la población se sienta más segura que ayer. Hoy Alerta Clonación inicia el servicio a la ciudadanía. Quiero también anunciar que la AAP se convertirá también en otro Agente Sunarp. Esperamos que la población se inscriba. Tenemos 10 millones de vehículos en circulación y 340 000 de ellos inscritos en la Alerta Registral. La idea es que todos los vehículos nuevos se inscriban" apuntó.

Como se sabe, la clonación de placas de rodaje consiste en colocar a un auto obtenido irregularmente la placa de otro con características similares, que no tiene restricciones para circular por las vías del SNTT.

Por ejemplo, se roban un auto de marca "ABC" y modelo "012" color rojo, y el delincuente identifica un vehículo similar consignando su número de placa al vehículo robado para poder circular, con el fin de realizar otros delitos en modalidades como el "raqueteo", "sicariato", "robo", entre otros.



Richard Méndez, ayer cumplió 50 años de vida y lo celebró en unión de sus seres queridos, muchas felicidades.



Una grata sorpresa recibió de parte del equipo del terrapuerto de Trujilo Jorge Vega, en el día de su onomástico.



Hoy esta de onomástico Melany Bocanegra Llanos, quien viene recibiendo el saludo de sus familiares y amigos. promete tirar la casa por la ventana. Muchas felicidades.



El profesor solidario Álvaro Sánchez, compartiendo con sus colaboradores en la ceremonia designación como responsable político de Somos Perú en El Porvenir.



Román Galicia en un encuentro casual en Salaverry con su amiga Gladys Barriga , recordando las épocas de juventud.



Dr. Liliana Pizan, compartiendo con los pequeños de Alto Trujillo llevando utilies escolares. Buen Gesto.

ELIMINA TODA VIOLENCIA CONTRA MUJERES.

En nuestro país una de cada de cada tres mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual en hogares, centro de educación, trabajo, instituciones y la calle. Aun implementándose marcos legales para la protección de las mujeres frente a la violencia, Ley N°30364, para Prevenir, Sancionar. Esta ley establece procedimientos claros para la denuncia, protección y sanción a los agresores. La violencia contra las mujeres es una tragedía social. Miles de mujeres sufren agresiones psicológicas y sexuales por aquellos que deberían protejerlas. Este flagelo perpetúa una cultura de desigualdad y discriminación que siguen costando vidas. Oíste.



PAMELA & BETO ORTIZ. - En el "Valor de la verdad", domingo 09 de marzo por Panamericana Tv., verdades impactantes: aborto, celular desastre anunciado, trampas y revelaciónes de amor tóxico de las Pamelas y Cueva. EVDLV, estreno del culebrón.

Memories
Band Perú
CONCIERTO UNPLUGGED
PRESENTA SU PRIMER LP "VUELVE A MI VIDA"
14 MARZO 7 PM
GALERÍA IMPROMPTU
EL CULTURAL - 6TO PISO
EN APOYO AL HOGAR DE LA DIVINA PROVIDENCIA
BCP 57099181750039
CCI: 00257019918175003909
VENTA DE ENTRADAS Y YAPE
902 837 026

CONCIERTO UNPLUGGED. - Para presentar el nuevo vinilo Lp. "Vuelve a mí vida", una experiencia única llena de emociones y buena música. Primer Concierto Acústico, en apoyo al Hogar de la Divina Providencia. Bookings: 902837026.





AVENTURA EN LA SELVA. - Con características de ingenio, encanto, humor a carcajadas del pintoresco Paddington. Y fue, en la selva de Perú, que encuentra al querido Oso, amante de la mermelada, perdido en la selva amazónica, con alto riesgo va en busca de



IMPERDIBLE BALLET. - Un clásico universal "EL Lago de los Cisnes",con El Russian Clásica Ballet, que llegará a Trujillo, del viernes 25 al 27 de abril, por la noche al Teatro UPAO. Con el elenco del Russian Classical Ballet, con artistas conocidos mundialmente de la danza clásica. Entradas Teletiket.





Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

GOLEADAS EN CUARTA FECHA COPA TORO 2025 ALTO TRUJILLO JUGADO EL DOMINGO

Los equipos del Deportivo Milán, Sport Racing Barrio 4, Virgen de la Puerta y Amigos Unidos dieron las mayores goleadas de la cuarta fecha del XVIII campeonato de min fútbol Copa Toro 2025, jugado el domingo 2 de marzo 2025 en su nueva sede polideportivo José Caipo Briceño del Barrio 2 A del distrito de Alto Trujillo, organizado por la comisión de deportes dirigido por Danilo Polo Román y Joel Obeso Guzmán.

Fue una fiesta de goles que hizo delirar a los hinchas en las tribunas gozando con los buenos encuentros de futbol con goleadas que dieron Deportivo Milán 4-3 al Juventud Barrio 5, Virgen de la Puerta 4-0 a Los Galácticos, Sport Racing Barrio 4 por 5-1 al Nuevo Porvenir y Amigos Unidos 4-1 a La Casa de la Comedia

Los demás resultados fueron: Villa El Sol y Sport Real empataron 1-1, Los del Barrio2 ganaron 2-1 al Atlético Juvenil, Familia Cabeza 1-1 con La Favela Barrio 2, Alfa y Omega 1-0 al Real Sociedad, Sport Juventus 1-0 al Sport Victoria, Sport Paloks 3-2 al R & R Barrio 4 A, Real Alto Trujillo 1-0 al Juventud San Antonio, Los Luchos 3-1 a Los Primos F.C, Nueva Generación 2-1 a Los Laureles, Familia Gonzales 3-0 a Casita



Primaveral, Sport Zavaleta 2-1 a Los del Barrio FM, Racing Club 1-0 al Sport Briceño, Deportivo Kadilac y Los Íntimos 2-2 y Deportivo Hana 2- 1 a F.C Chontitas.

El presidente de la comisión organizadora Danilo Polo Román, manifestó que todo el campeonato Copa Toro 2025 se jugará en polideportivo José Caipo Briceño del Barrio 2 A, con ingreso libre, porque su sede tradicional campo deportivo Barrio 3 B que se jugó 16 años, será convertido en un moderno polideportivo gracias a las coordinaciones realizadas con el administrador de la municipalidad distritaL de Alto Trujillo Joseph Cubas Tejada y ya se encuentra en construcción.

Los premios serán para el campeón un toro vivo y la Copa Toro, sub campeón 2 mil soles, tercer lugar mil soles y cuarto puesto 500 soles.

DEFENSOR, SPORT LA BOMBONERA Y REAL MANUCCI GOLEARON EN INICIO DE LA LIGA DE EL PORVENIR

Con goleadas que dieron los equipos del Defensor Porvenir, Sport La Bombonera y Real Mannucci a sus rivales de turno, se inició el campeonato de futbol de primera división de la liga distrital de El Porvenir, en el remozado estadio municipal Víctor Raúl Haya de la Torre.

Fueron contundentes las victorias logradas por los elencos que empezaron el torneo con la "mecha prendida" perfilándose como favoritos al título de la liga y ser los representantes en la Copa Perú, que luego de 3 años volverán a jugar de locales, gracias a los trabajos de mantenimiento realizado por la municipalidad distrital de El Porvenir. Inaugurado el sábado 1 de marzo por el alcalde Juan Carranza Ventura.

Defensor Porvenir no tuvo piedad y apabulló 6 -1 al Municipal Alto Trujillo, Sport La Bombonera y Real Mannucci le pusieron un vale de 5 – 0 al Academia Gutiérrez y Unión Santa Rosa.

Los demás resultados fueron: Deportivo La Cooperativa se impuso 3 – 1 al Escuela de Futbol Virgen de la Puerta, Unión Porvenir y Academia Milán empataron 1 – 1, Juventud Medellín a duras penas ganó 1 -0 a Escuela Soccer, Escuela de Fútbol por el mismo marcador derrotó al Atlético Nuevo Porvenir y Leónidas Yerovi con Armando Villanueva del Campo empataron 2-2.



TENISTA TRUJILLANO GONZALO BUENO DEBUTA CON TRIUNFO EN EL CHALLENGER DE CORDOVA (ARGENTINA)



.El tenista peruano Gonzalo Bueno se impuso al español Pol Martín Tiffon en la primera ronda del Challenger de Córdoba en sets corridos, por 6-1 y 7-5.

Bueno necesitó de una hora y 27 minutos para quedarse con la victoria en su estreno en el torneo argentino. El peruano logró quebrar el servicio de su rival en cinco ocasiones, mientras que cedió el suyo en dos.

En la segunda ronda del torneo, Bueno espera por el ganador del duelo entre el brasileño Thiago Monteiro y un jugador que llega de la etapa de clasificación.

Por su parte, En su debut del Challenger 75 de Córdoba, el peruano Ignacio Buse fue eliminado del certamen tras caer frente al argentino Juan

HOY DESDE LAS 5 PM: ALIANZA LIMA ENFRENTA A DEPORTES IQUIQUE DE VISITA

Alianza Lima trabajó en la ciudad de Iquique en Chile y el equipo quedó listo para lo que será el partido ante Deportes Iquique por la ida de la Fase 3 de la Copa Libertadores.

Bajo la dirección técnica de Néstor Gorosito, el plantel blanquiazul realizó su último entrenamiento antes del duelo de hoy frente a Deportes Iquique, programado para las 5:00 p.m. (hora peruana).

Alianza Lima llegó a esta etapa tras eliminar en la Fase 2 a Boca Juniors y en la Fase 1 a Nacional de Paraguay, mientras que Deportes Iquique entró en la Fase y ahí venció a Independiente Santa Fe.

Los blanquiazules tienen cuatro bajas para este encuentro pues Erick Noriega y Paolo Guerrero no podrán jugar al estar suspendidos por acumulación de amarillas, mientras que Pablo Ceppelini y Jean Pierre Archimbaud se encuentran lesionados.

En el medio campo, el sustituto de Erick Noriega será



Jesús Castillo. El pivote dará respaldo a Fernando Gaibor y Pablo Lavandeira, quienes se encargarán mayormente de la elaboración de juego. El tridente de ataque lo conformarán Kevin Quevedo, Eryc Castillo y Hernán Barcos, esperando poner en aprietos a la defensa rival y presionarle en la salida.

Por su parte, Deportes Iquique no tendrá muchos inconvenientes, ya que podrá contar con todos sus futbolistas. El equipo chileno pararía al mismo once con el que logró eliminar a Independiente Santa Fe en la ronda